DANE	**Certificación del cumplimiento de idoneidad y experiencia para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**	**Código:** GCO-050-PDT-001-f-012 **Versión:** 3

1. Verificación de idoneidad y experiencia

Estudios y Documentos Previos - EDP	5415	**de**	2026	**del**	FONDANE

Perfil: ENCUESTADOR NIVEL 4.
Requisitos mínimos de formación: Título de Bachiller.
Requisitos mínimos de experiencia: No requerida.

Se tendrán en cuenta las equivalencias de las que trata el artículo 4º de la Resolución No. 1106 del 2025.

Nombre del aspirante a contratar	MONICA PATRICIA HERRERA	**Tipo de documento de identificación**	Cédula de Ciudadanía	**Número**	33.335.390

Formación académica

	Tipo de formación		Título acreditado	Fecha de acreditación o grado	¿Está dentro del área o núcleo básico del conocimiento definido?
1	TP - Título profesional				
2	DOC - Título de doctorado o posdoctorado				
3	MA - Título de maestría				
4	ES - Título de especialización				
5	TFT - Título de formación tecnológica				
6	TFTP - Título en formación técnica profesional				
7	SES - Semestres de pregrado universitario cursados y aprobados				
8	TEU - Terminación y aprobación de estudios de pregrado universitario				
9	TETP - Terminación y aprobación de educación técnica profesional				
10	TETT - Terminación y aprobación de educación tecnológica				
11	TB - Título de bachiller	X	BACHILLER ACADÉMICO	20/08/1994	SÍ
12	Otro				

Número de tarjeta, matrícula o registro profesional (si aplica)		Fecha de expedición		

Experiencia

#	Empresa / Entidad	Objeto / Funciones relacionadas	Tipo de experiencia	¿Es experiencia relacionada?	Fecha Inicial	Fecha Final	Duración (meses)
1							0,0
						Total (meses)	**0,0**

Consideraciones para el diligenciamiento de la experiencia:
- Relacione la experiencia que acredite el cumplimiento del perfil definido en el EDP.
- La experiencia debe contar con las certificaciones o evidencias correspondientes, las cuales se deben proporcionar junto con los soportes de la hoja de vida.
- Ingrese las fechas excluyendo traslapos: tenga en cuenta que no se deben sumar experiencias ejecutadas de manera simultánea para efectos de su contabilización.
- En el caso que los documentos que acreditan estudios o experiencia sean de origen extranjero, se debe seguir lo indicado en la *Guía para la Contratación de los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de Personas Naturales Extranjeras* .

Equivalencia (si aplica)

	Total experiencia incluida equivalencia (meses)	

Observaciones

Verificación y aprobación de la hoja de vida en el SIGEP

Se valida que: la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y los documentos que acreditan la idoneidad, formación académica y experiencia, relacionados anteriormente, fueron debidamente verificados y cumplen con los requisitos y la normativa vigente para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales definidos en el estudio previo.

Nombre completo del usuario que verificó y aprobó la hoja de vida en el SIGEP:	LUIS CARLOS PINEDO CABARCAS

2. Certificación del cumplimiento de idoneidad y experiencia

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que señala: *"Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate (...)"* , y en el Manual Contratación DANE-FONDANE, se verificó la hoja de vida de:

MONICA PATRICIA HERRERA , con número de identificación 33.335.390 , evidenciando que acredita la idoneidad y experiencia requeridas en el EDP enunciado para la ejecución del contrato con objeto:

226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el levantamiento de información en campo de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo EGIT, a través de las herramientas que el DANE disponga para este fin, de acuerdo con la muestra asignada y garantizando el cumplimiento de los indicadores del operativo requeridos, con autonomía técnica y administrativa en el desempeño de las obligaciones.

y las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con los soportes allegados.

 Firmado digitalmente por EDGAR FERNANDO AMEZQUITA NIETO	**Nombre**	**EDGAR FERNANDO AMEZQUITA NIETO**	**Fecha de emisión**
Firma	**Cargo**	**DIRECTOR TERRITORIAL**	**03/09/2026**